

M.CD.XCIII.

con poderoso Exercito, i hallado muerta violentamente à Iuana, i transferido el Reino en Carlos de Durazo, tambien descendiente de Carlos I. murió de enfermedad en la Pulla, ià proximo à conseguir la vitoria: no quedandoles mas fruto desta adopcion à los Anjovinos, que el Condado de Provenza, poseido sin intermision, de los descendientes de Carlos I. Pero ella diò el pretexto, con que despues Ludovico de Anjou, hijo de Ludovico I. i en otro tiempo su nieto del mismo nombre, estimulados de los Pontifices, quando se desavenian con aquellos Reies, assaltassen con mas frecuencia, que fortuna, el Reino de Napoles. A Carlos de Durazo, heredò su hijo Ladislao, que muerto sin sucesion el año de M.CD.XIV. recaì la Corona en Iuana II. su hermana, poco dessemejante à la primera, en el juicio, i en el proceder. Pues fiando mal à propósito el Gobierno de personas indignas; con brevedad se hallò invadida de Ludovico III. auxiliado del Pontifice Martino V. i necesitada al vltimo subsidio de adoptar por hijo, à Alfonso Rei de Aragon, i de Sicilia, con quien poco despues se disgustò: i anulando, à titulo de ingratitud, lo hecho, adoptò, i llamò en su socorro, al mismo Ludovico; cuias hostilidades la havian constreñido à la primera adopcion, i (expulso Alfonso con las Armas) le mantuvo en Paz, asta que por muerte de ambos, sin sucesion; instituiò su heredero à Renato Duque de Anjou, i Conde de Provenza, hermano de Ludovico, su hijo adoptivo. De que mal satisfechos muchos Barones, i divulgada la voz de que el Testamento era falso, y supuesto, por los Napolitanos; parte de la Nobleza, i de los Pueblos, apellidò à Alfonso; originandose de aqui, sangrientas Guerras, entre èl, i Renato, executadas con las fuerzas del Reino, mas que con las propias. I estas contrariedades dieron principio à las facciones, asta oji no extingtas, de Aragoneses, i Anjovinos, variandose con el tiempo los titulos, i colores de los derechos, atendidos menos de los Pontifices, que su inclinacion, ò su necesidad, para conceder las Investiduras. Quedò al fin la vitoria por Alfonso, como superior en poder, i en ardimiento; i al morir, sin sucesion legitima: no haziendo memoria de



M.CD.XCIII.

Iuan su hermano, i heredero en los Reinos de Aragon, i Sicilia: dejò el de Napoles, en virtud del derecho de conquista, à Fernando su hijo natural, que acometido luego de Iuan, hijo de Renato, con el sequito de mucha Nobleza, no solo resistiò feliz, i valerosamente; mas quebrantò à sus enemigos, de modo, que no intentaron volver à provocarle. A Iuan, sobreviviò Renato, que en su muerte, por no dejar hijos barones, instituiò heredero de sus Estados, i derechos, à Carlos, hijo de su hermano: i este, en su Testamento (por la misma causa de morir sin sucesion) à Luis XI. Rei de Francia, en quien recaì tambien el Ducado de Anjou, que como dependiente de la Corona, excluie las hembras. I aunque el Duque de Lorena, hijo de vna hija de Renato, pretendia suceder en los Estados, entrò en la possession de la Provenza, i podia en vigor del mismo Testamento aplicarse la accion, i derecho de los Anjovinos, al Reino de Napoles, que transferido por su muerte en Carlos VIII. su hijo, fue causa de que empezasse el Rei Fernando à tener en èl vn poderoso enemigo. Porque Francia, en aquel tiempo, se hallava el mas florido, belicoso, i dilatado Reino de los que se conocen; i aun superior à si mismo, despues de Carlos Magno: haviendosele agregado, en el discurso de los quarenta años precedentes, la Normandia, la Guiena, la Provenza, i el Ducado de Borgoña, con gran parte de la Picardia; i brevemente, por matrimonio, la Bretaña. Ni desde su puericia le faltava à Carlos VIII. vna vehemente inclinacion à la conquista del Reino de Napoles, de que se hallava acreedor: fomentada de sus Cortesanos; que proponiendole maximas generosas de exceder las Palmas de sus Predecesores, le facilitavan, por este grado, el Triunfo del Imperio de los Turcos. Divulgada la noticia de tan favorable coiuntura, concibiò esperanzas Ludovico Sforza, de ganarle, sirviendose de la mucha introducion, que èl, i Francisco su Padre, i Galeazo su hermano, havian tenido, i cultivado siempre en aquella Corte. Pero receloso de entrar solo, à mover negocio de tanta gravedad, i desseando autorizarle con la inclusion del Pontifice, procurò atraerle à lo mismo, per-

sua-

suadiendole: *Que para despícarfe de las surazones de Fernando, i engrandecer à sus deudos, nunca serian medio effícaz, el favor, ò el poder de los Principes de Italia. I hallandole pronto, ià por su inclinacion à novedades, ià por entender, que el temor pudiesse mas que la negociacion con los Aragoneses, se convinieron en embiar, con secreto, personas de su satisfacion, à pulsar el animo del Rei de Francia, i los de sus Ministros mas intimos: que siendo acogidos con agrado, no le quedò que dudar à Ludovico, para seguir esta derrota, i despachar, aunque con diferente pretexto, à Carlos de Barbiano, Conde de Beljoioso, que, primero en Audiencias privadas del Rei, i de sus Còsejeros, sollicitò persuadirlos, i luego en publico, asistiendo, demàs de los Ministros, los Prelados, i la Nobleza, propuso al Rei: *Quan antigua, i notoria fuesse la devocion de Ludovico à la Corona de Francia, su desinterès, i peligro, en offrecerle vn Reino, como el de Napoles, sin pretension de mas premio, que vengarse de los Aragoneses. Que exòrtavan esta expedicion al Rei, todos los fundamentos, que afianzan las maiores: la justicia de la causa, la facilidad de la vitoria, i su opulento fruto. Si las fuerzas limitadas de los Duques de Anjou, redujeron à la vltima extremidad aquel Dominio, que sucederia acometido de tan superior poder, i autoridad, coadjuvada de los mismos Principes, que impidieron à Renato, i à Iuan, el curso de sus vitorias, i pudiendo facilmente el Pontifice por tierra, i el Duque de Milàn, con la oportunidad de Genova, invadirle por mar? Que no hallaria oposicion en Venecianos, enemigos de gastos, i peligros, bien affectos à la Corona de Francia, i desconfiados de Fernando: ni en Florentines, por su devocion antigua, i cortas fuerzas. Quantas vezes aquella militar Nacion, al despecho de toda Italia, penetrò los Alpes, coronada de Laureles? Quando se viò el Reino de Francia en maior Paz, con sus vecinos? Como podia dudarse, que si à Luis XI. su Padre se offreciese tan feliz concurso de disposiciones, no le despreciara? Que de contrario, nunca fue maior el riesgo de los enemigos. El sequito de los Anjovinos, poderoso en el Reino. Muchas las dependencias de tanta Nobleza desterrada. Vniuersal el odio à los rigores de Fernando, i de su primogenito Alfonso. Su defensa imposible, i su fuga cierta, à la primera voz de calar los**

M. CD. XCVI.

montes el Exército, i de aprestarse en Genova la Armada. Que assi, facilmente restauraria vn amplissimo, i opulentissimo Reino, poseído casi ducientos años, por Principes de su sangre, i tiranizado de los Catalanes, apetible, aun mas que por su riqueza, i abundancia, por su sitio comodo al instituto de vn Rei Christianissimo, por su vecindad à la Grecia, que impaciente de la opresion Otomana, le franquearia las Vitorias. Quanto descredito le fuera tolerar mas tiempo, à Fernando, la vsurpacion del despojo, i el insufrible iugo, impuesto à los Napolitanos, sus fieles subditos? I que à tan justa, facil, conueniente, i santa empresa, le excitavan no solamente los hombres: mas los Cielos, enlazando con alta providencia à su propia utilidad, i honor, el bien comun, i la exaltacion del Evangelio. No tuvo demasiado aplauso, esta representacion, entre los hombres de juicio, meditando las contingencias, i peligros de vna Guerra tan remota, contra enemigos poderosos. Grande la opinion de la prudencia, i de los Tesoros de Fernando, del valor, i experiencia militar de Alfonso, Insuficiente Carlos, i sus validos à la conduita de los Exercitos, i al Gobierno de los Estados. Pocos los medios para gastos tan crecidos. Sospechosa la astucia de los Italianos. Conocida la poca fe de Ludovico Sforza, à quien no era posible agradar, que vn Rei de Francia, lo fuesse tambien de Napoles. Con que seria difficil conquistar, i mas difficil mantener lo conquistado. Que Luis, Padre de Carlos, Principe mas atento à la substancia, que à la apariencia de las cosas, nunca se deyo vencer de la esperanza, ni hizo caso de sus razones, i derechos à aquel Reino. Que antes de la expedicion, era preciso componer las discordias con Fernando Rei de España, con Maximiliano Rei de Romanos, i con Felipe Archiduque de Austria su hijo, grangeando su amistad à mui subido precio, con poca seguridad de su duracion à qualquier suceso improspero: i que con Henrique VII. Rei de Inglaterra, era de temer, que el odio natural de su Nacion, à Francia, preponderasse al vinculo de la reciente Paz, establecida, no de voluntad, sino por no cumplirle Maximiliano la asistencia prometida. Estos discursos se movian entre los primeros Señores, para disuadir al Rei, la Guerra, adelantandose à muchos en el zelo de procurarlo Iacobo Gravila, Almirante de Francia, con la autoridad de su prudencia, mas que con la de su grandeza,

ià disminuïda. Pero Carlos de juvenil edad, de corta inteligencia, de espíritu ambicioso, libre de la Tutela de Ana, Duquesa de Borbon, su hermana, diferia poco à los consejos de la Nobleza, i del Almirante, siguiendo los de algunos sujetos de ordinaria condicion, que se criaron con él, i obligados de los dones, i promessas del Beljoso (que en nada anduvo escaso) i ansiosos vnos de adquirir Estados en el Reino de Napoles: otros de impetrar del Pontifice Dignidades, i Rentas Eclesiasticas, confortavan el animo del Rei à la execucion de lo propuesto. Siendo caudillo destes, Estevan de Vers, natural de Lengadoca, de nacimiento obscuro: pero criado antiguo, i ià en el grado de Senescal de Beocaire. A este adheria Guillermo Brissonet, que de la fortuna de mercader, ascendió primero à la de General de Francia: despues, à la de Obispo de San Malo, à la Superintendencia de la hacienda Real, i à la intervencion de los negocios mas graves, bien que de poca suficiencia para los de Estado. Agregavanse los estímulos de Antonelo de San Severino, Principe de Salerno; de Bernardino del propio linage, Principe de Bisignano; i de otros muchos Barones deserrados, que exagerando la desesperacion del Reino, y su gran sequito en él, facilitavan la empresa. En esta variedad de pareceres, vacilò muchos dias la Corte, i no menos el Rei, agitado de contrarios affectos. Ià le inflamava el apetito de la vanagloria; ià le contenia la ponderacion del peligro. Mas prevaleciendo al fin su natural ligereza, i el hado infelicissimo de Italia, ajustò de secreto, (comunicado à solos el Obispo de San Malo, i el Senescal de Beocaire) Capitulacion con el Embajador de Ludovico Sforza, cuja substancia era: *Que bajando Carlos, o embiando Exercito en Italia, para la conquista de Napoles; fuesse obligado el Duque de Milan, concederle el passo por su Estado: asistirle con quinientos hombres de armas: permitirle aprestar en Genova, los Vajeles que quisiessse, i anticiparle ducientos mil Ducados prestados. I en contracambio, el Rei, à la defensa del Ducado de Milan, à la manutención de la autoridad de Ludovico, i à conservar en Asti Ciudad del Duque de Orlens, durante la Guerra, ducientas Lanzas, prontas à qualquier vrgencia de aquel Estado. I por escritura parti-*

M.CD.XCIII.

cular, prometió à Ludovico, que adquirido el Reino de Napoles, le daria el Principado de Taranto. Comenzaron à oírse en Italia, los ecos deste negociado, i à moverse varios discursos. A muchos causava aprehension, por el gran poder de Francia, por la celeridad de aquella Nacion, i por las discordias de los Italianos. Otros con reflexion à la edad, i al genio del Rei, al descuido de Franceses, i à los embarazos, que encuentran las expediciones grandes; creían, que con facilidad se dissolviese el nublado, producido de impetu de lozania, mas que dispuesto de maduro consejo. Ni Fernando, contra quien se dirigia, mostrava en publico recelarle: encareciendo la dificultad de la empresa, los riesgos de tan larga jornada, sus preparaciones navales, i terrestres, la fe, i obediencia de sus Vassallos, los zelos de los otros Principes constituidos en el transito; i particularmente los de Ludovico, por mas que los dissimulasse. Pues la vecindad del estado de Milàn à Francia, excitaria la ambicion del Rei, à ocuparle; i la obligacion de Primo, à librar à Iuan Galeazo de la opresion, que padecia. Pero como prudente, i experimentado, padecia grandes desafosiegos interiores: acordandose lo que esta misma Nacion le trabajò, en los primeros años de su Reinado; conocia entrar en guerra con enemigos belicosos, i superiores à él en Cavalleria, Infanteria, Armadas, Artilleria, hacienda, i copia de sujetos prodigos de la sangre, i de la vida, por el honor, i grandeza de su Rei. Que le sucedia lo contrario; hallandose desconfiado de todos, aborrecido vniversalmente el nombre Aragonès, por el amor del Pueblo, à sus rebeldes, i por su natural inclinacion à novedades: Que sus fuerzas eran en la opinion, mas que en la substancia: sus medios cortos para la defensa: sus rentas no firmes, al primer estruendo de las armas; muchos en Italia sus enemigos, pocos los obligados, i ninguno de devocion segura. Que de España, segun los exemplares, i estilos de aquel Reino, se le darian promessas de focórros grandes, mal, i tarde cumplidas. I aumentavan su melancolica solitud, varias predicciones infelices, de que antes havia tenido luz. Cosas que en la prosperidad se desestiman, i en la adversidad se creen de-

masiado. Combatido destas imaginaciones, i representandosele maior incomparablemente, el temor, que la esperanza; deliberò por vnico remedio à su peligrosa enfermedad, remover quanto antes, con alguna concordia, el animo del Rei de Francia; destes disignios, ò minorar los fundamentos, que le incitavan à la Guerra: i valiendose de los Embajadores, que à otros fines tenia en aquella Corte, i diputando por extraordinario à Camilo Pandon, les ordenò procurassen con dadivas, i offertas ganar los principales Ministros, obtener la Paz, aunque fuesse con obligacion de censo, i de otras submisiones, quando no hallasse mas forma de templar el animo de el Rei. Interpuso la diligencia, i autoridad possible, sobre ajustar la differencià de los Castillos, que auia comprado Virginio: renovò con el Pontifice la practica del insinuado casamiento, i con vivas instancias, se aplicò à mitigar, i à assegurar el corazon de Ludovico: pareciendole, que à tan peligrosa determinacion, le impelia mas el miedo, que otra causa alguna, i antepuesta la vtilidad propia, i la de su nieta, i aun la vida del bisnieto, prometì seguir su gusto en todo lo tocante à Iuan Galeazo, i al Ducado de Milàn: sin atender à los sentimientos de Alfonso, que tomando aliento de la timidez natural de Ludovico, i no advirtiendole, que à las deliberaciones precipitadas, se conduce tan facilmente el cobarde por la desesperacion, como el temerario, por la inconsideracion; juzgava, que las asperezas, i las amenazas fuesen eficaces medios à divertirle del proposito. Compuso finalmente Don Fadrique en Roma, embiado de su Padre à este intento, el debate de los Castillos, ajustandose, que Virginio los retuviesse, i pagasse al Pontifice, otra tanta suma como importava el precio en que los havia comprado. Effectuòse el desposorio entre Doña Sancha, hija natural de Alfonso, i Goffredo, pariente del Papa, ambos de menor edad, capitulando: *Que el novio fuesse à residir à Napoles: Que recibiesse en dote el Principado de Esquilache, con diez mil Ducados de renta, i conduca de cien Hombres de armas, al sueldo de Fernando.* Tambien inten-

M.CD.XCIII.

tò, que el Pontifice se confederasse con èl, à comun seguridad: pero solo obtuvo vn Breve secreto, ofreciendo asistirle à la defensa del Reino, como èl se obligasse à la del Estado de la Iglesia. I sobre este apuntamiento, licenció el Papa las Tropas de Venecia, i de Milàn. Prometiafe Fernando el mismo favorable suceso, en la negociacion pendiente con Ludovico Sforza: pero su gran astucia supo adormecer al Pontifice, i à Pedro de Medici, en la esperanza del ajustamiento, sin dàr zelos al Rei de Francia: porque, mientras se dilatava su venida, no se intentasse alguna novedad. Ni el Rei perdia tiempo en las disposiciones de la empresa, aconsejada de su ardor, i disuadida de sus principales subditos: i para executarla con desembarazo, se compuso con Fernando, i Isabel, Reies de España, Principes gloriosísimos en prudencia, i valor, por haver reducido despues de graves inquietudes, à suma Paz, i obediencia, sus Reinos, i recuperado con prolija Guerra, el de Granada, posseido de los Moros casi ochocientos años. Capitularon, con solemne juramento: *Que Fernando, i Isabel (regiafe à nombre comun España) directa, ò indirectamente, no aiudarian à los Aragoneses, no contraerian con ellos nuevo parentesco, ni en quanto mirasse à la defensa de Napoles, se opondrian à Carlos.* Y comenzando èl, con perdida cierta, por esperanza de incierta vtilidad, restituiò, sin precio alguno, Perpiñan, con el Condado de Rossellon, empeñado años antes à Luis su Padre, por Iuan Rei de Aragon, Padre de Fernando: no sin gran repugnancia de Franceses, que lo estimavan parte de la Galia, segun la division antigua, i su antemural contra los Españoles. Al mismo intento hizo Pazes con Maximiliano Rei de Romanos, i con Filipo, Archiduque de Austria, su hijo; en que no tuvo poco que vencer, hallandose duplicadamente offendido Maximiliano, de que Carlos, desposado con Margarita su hija, se casasse con Ana, Duquesa de Bretaña, desposada con èl. Establecida la seguridad del Reino, quedò resuelta la expedicion de la Guerra, para el año siguiente, i que en el interin se cuidasse de disponer las preyenciones, solicitadas bien

bien de Ludovico Sforza, que no aspirando à solo mantenerse en el Gobierno, i elevado à maiores disignios, meditava transferir en si el Ducado de Milan: i para disftazar esta injusticia, con algun color honesto, i fundamentar, contra todo accidente, su fortuna, casò à Blanca Maria, hermana de Iuan Galeazo su sobrino, con Maximiliano, recién sucedido à Federico su Padre en el Imperio Romano, prometiendole quatrocientos mil Ducados en dinero, pagados à ciertos plazos, i quarenta mil en joyas, i alhajas, obligandose Maximiliano (arento mas al interes, que al parentesco) à conceder à Ludovico, en perjuicio de Iuan Galeazo, su nuevo cuñado, la Investidura del Estado de Milan, para el, sus hijos, i descendientes, i entregarle el Privilegio, en amplissima forma, al tiempo de la vltima paga, como si no huviesse havido legitimo Duque, desde la muerte de Filipo Maria Visconti, que no dejando hijos legitimos, instituiò por su heredero à Alfonso, Rei de Aragon, i de Napoles: movido de la amistad, que professaron, i de bien considerada providencia, para que siendo aquel Estado de Principe tan poderoso, no le vsurpassen los Venecianos. Mas Francisco Sforza, Capitan valeroso, i sagaz, favorecido de la ocasion, i posponiendo la fidelidad al Cerro, ocupò con las armas el Ducado, como perteneciente à Blanca Maria su muger, hija natural de Filipo, sucediendole su hijo Galeazo, i por vltimo Iuan Galeazo su nieto, i todos tres, sin la Imperial Investidura. De que tomando pretexto Ludovico, traïdor al sobrino vivo, i injurioso al Padre, i al hermano difuntos, negava, que huviesssen sido legitimos Duques de Milan, i como de Estado devuelto al Imperio, se hizo investir del, intitulandose, no septimo, sino quarto Duque. Desembarazado el Rei de Francia, de los impedimentos vltromontanos, solicitava remover los que desta parte pudiesssen ocurrir: à cuyo intento, por voz de Peron de Baccie, sujeto informado de las cosas de Italia, noticiò al Pontifice, à Venecianos, i à Florentines, su deliberada expedicion, para recuperar el Reino de Napoles. Instò en persuadirlos à que se le coligasen; pero sin mas fruto, que el de esperanzas, i respuestas generales, rehusando todos des-

M.CD.XCIII.

cubrir tan anticipadamente su intencion. Pidiò à los Embajadores de Florencia, passo, i viveres, para su Exercito, por aquel Dominio, i la asistencia de cien Hombres de armas, en manifestacion de serle propicia la Republica: de que, si bien procuraron con decencia, escusarse, asta que entrassen sus Tropas en Italia; el impetu Francès, i la amenaza de prohibirles el comercio, de tanta conveniencia fuia, en aquel Reino, los necesitava à condescender, sabiendose despues, que el artifice destas, i de las demàs negociaciones con los Italianos, era Ludovico Sforza. Trabajava lo posible Pedro de Medici, en persuadir à Fernando, la poca importancia de aquellas pretensiones, à la suma de la Guerra, i que le seria mas conveniente, que la Republica, i el, concediendolas, se mantuviessen en la fe con Carlos, para ser medianeros de algun ajustamiento, en ocasion oportuna, que denegandolas inutilmente, quedar sus enemigos declarados, i aborrecido su nombre entre los suyos, si fuessen expelidos de Francia los negociantes Florentines. Mas Fernando, receloso de que separandose, peligrarian su reputacion, i su seguridad, no admitiò estas razones: sintiendose agriamente de la inconstancia, que tan presto descubria Pedro. Con que determinado el à preferir la amistad de los Aragoneses, à qualquiera otra atencion, hizo dilatar con arte, la respuesta pedida de Franceses, prometiendole embiarla con otros Embajadores. Por los fines del año, comenzò à vacilar la vnion entre el Pontifice, i Fernando; ò porque Alexandro, con introducir nuevas disputas, creiesse adelantar sus intereses; ò que por este torcedor, le obligaria à reducir à la obediencia al Cardenal de San Pedro ad Vincula, cuiò retiro de Roma, su gran sequito, i poder, le ocasionavan susto. Afirmava seriamente Fernando, no serle posible serenar la diffidencia del Vincula, quejandose de su desgracia con el Pontifice, en imputarle siempre culpas, de que no era complice: como sucediò en el caso de Virginio, à quien nunca havia aprobado la compra de los Castillos: antes bien le dispuso à sujetarse, i le supliò los medios para la recompensa. De que mostrando el Pontifice no satisfacerse, i prorumpien-

do

do en expresiones de disgusto, se divisavan señas de que duraria poco la reconciliacion de entrambos. Con esta mal segura disposicion de animos, entrò el año M. CD. XCIV. (infeliz à Italia, i à grã parte del mundo, por las inmensas calamidades à q̃ diò principio) i declaró Carlos su averfion à la concordia con Fernando, despidiendo sus Embajadores, como de Principe enemigo, al tiempo que rendido, mas à las penas, que à la edad, paísò Fernando à mejor vida: Rei de gran industria, prudencia, i fortuna, en reducir, conservar, i engrandecer la Corona heredada de su Padre, con la pensión de graves rielgos: aunque notado de poca fè, i de no poca severidad. Empeorò su muerte la constitucion de los negocios, por creerle, que huviera intentado todos los medios posibles para estorvar el passage de Franceses, comprando la seguridad, al precio de sus maiores indecencias; i que Ludovido Sforza repugnaria menos reconciliarse con el, que con Alfonso, de cuiã alternativa condicion desconfiava. La primera accion de su Reinado, fue embiar al Pontifice quatro Embajadores, que le hallaron entregado à Franceses, i empeñado en promover al Obispo de San Malo à la Dignidad Cardinalicia, i en servirle, à expensas comunes, con Ludovico, de Prospero Colonna, Soldado del Rei, i de otros Cabos militares. Pero los ventajosos partidos, que Alfonso propuso al Pontifice, volvieron à reducirle sin dificultad. Ajustaron confederarse à defensa de los Estados, con numero determinado de gente à cada vno: prometiendo el Papa à Alfonso la Investidura del Reino, con disminucion del Censo: embiar Legado Apostolico à coronarle, i conceder Capelo à Ludovico, hijo de Don Henrique su hermano natural, llamado despues, el Cardenal de Aragon: i obligandose el Rei à pagar luego al Pontifice treinta mil Ducados; à ceder al Duque de Gandia, Estados en el Reino, con doze mil Ducados de renta; el primero de los siete principales Officios, que vacasse; sueldo, i conduta de treientos Hómbres de armas, al servicio de ambos; à Don Goffredo, (obligado, como en rehenes, à vivir en Napoles, por la primera convencion) el Pronotariato, que es otro de los sie-

M.CD.XCIII.

M.CD.XCIV.



M.CD.XCIV.

VINCI

fiete Officios; i à Cesar Borja, poco antes condecorado de la Purpura, i habilitado à ella, por deposicion de testigos, rentas de Beneficios en el Reino. Offreció mas Virginio, Plenipotenciario del Rei, i en su nombre; pero sin consentimiento: *Que asistiria al Papa à la recuperacion de la Fortaleza de Hostia, en caso de rehusar el Cardenal de San Pedro ad Vincula, volver à Roma, como lo desseava; i procurò con mas instancias, que effecto, por el temor en que vivia el Cardenal, que fingiendo inclinar à la composicion, i dexando bien proveida aquella Plaza, partiò de noche, en vn Bergantin, à Saona: de alli à Aviñon, su Legacia, i luego à Leon, donde poco antes era llegado Carlos à prevenir, i autorizar con su presencia, las disposiciones de la Guerra: i admitido grata, i honrosamente, se vniò con los demàs, que promovian la turbacion de Italia. No descuidava Alfonso en proseguir la negociacion de su Padre, con Ludovico Sforza: ni este, en alimentar con artificio su esperanza: solicitando al mismo tiempo la venida de Franceses, à cuiò intento embiò à Galeazo de San Severino, marido de vna hija suia natural, i mui su confidente, que indujo à Carlos à despachar quatro Embajadores al Pontifice; i fueron, Everardo de Aubiñ, Cabo Escocès; el General de Francia, el Presidente del Parlamento de Provenza, i el mismo Peron de Baccie, embiado el año precedente; dandoles orden, de que al passar por Florencia, procurassen obtener la declaracion de aquella Republica, donde expuestos los derechos del Rei de Francia, como suçessor de Carlos Primero al Reino de Napoles, su resolucion de ir personalmente à cobrarle, sin detrimento de otros: su piadoso fin de guerrear contra los Turcos, por la exaltacion de la Iglesia: su confianza en aquella Ciudad, reedificada por Carlo Magno, i favorecida de su Padre, i Ascendientes: los daños, que havia experimentado de la amistad con los Aragoneses: las comodidades, que le resultavan de la suia, i las que se le aumentarian, despues de conquistado el Reino de Napoles. Pretendieron alguna demonstracion de Alianza, ò à lo menos, passo libre por el Dominio, i provision de vituallas, à los precios justos. A Pedro de Medici, privadamente, hizieron la propia instancia, valiendose de las memorias, i*

razones, que mas podian moverle: pero sin determinada respuesta, passaron à Roma, acordaron al Pontifice, los meritos antiguos, i continuada obediencia de la Casa de Francia à la Sede Apostolica, las frequentes rebeldias de los Aragoneses, las razones de Carlos, i su confianza de tenerle propicio en esta empresa, deliberada por su autoridad, i persuasiones: proponiendole muchas esperanzas, i pidiendole la Investidura de aquel Reino. Respondiò el Pontifice, que haviendola concedido sus Predecessores, sucessivamente à tres Reies de la Casa de Aragon (en la de Fernando estava comprehendido Alfonso) no convenia transferirla à Carlos, asta que por terminos juridicos, se determinasse su mejor derecho, como se cautelava en la misma Investidura. Que el Reino de Napoles era Dominio de la Iglesia, cuja autoridad se violaria, invadiendole con armas. Que conducia mas à su decencia, fundar, i seguir su accion en Iusticia. Que prometia administrarsela, como Señor del Feudo, i luez vnico. Que por el officio de vniversal Pastor, le tocava impedir, no fomentar disensiones, entre los Príncipes Christianos; i que aunque se olvidasse desta obligacion, se la acordarian siempre la vecindad de Alfonso, i Florentines, con el sequito de toda la Toscana, i la dependencia en Napoles, de muchos Barones Romanos: I fin troncar exteriormente la propuesta, meditava en si mismo, no separarse de Alfonso. En Florencia, era grande la inclinacion à la Casa de Francia, por memorias antiguas, frecuencia de trato, i vtilidad de comercio: i de contrario, poca, ò ninguna la afficion à los Aragoneses, de cuiã Familia recibìò hostilidades, i officios sediciosos: con que no solo el Pueblo, sino los Ciudadanos de mas credito en la Republica, anteviendo los daños, i peligros de oponerse al Rei, desseavan, que se le concediesse el passo. Solo Pedro de Medici, creiendo mas à su voluntad, i à los consejos de sus Ministros, beneficiados (segun se dijo) de Alfonso, que à los motivos de razon; deliberò perseverar en la amistad de los Aragoneses, arrastrando su grande autoridad los demàs votos. Ni falta quien affirme, que descontento de conservar la que heredò de su Padre, aunque amplissima, affectasse el absoluto Principado, i no descubriendo otro mas firme apoio, para introducir, i mantener la ideada violencia, que la vnion de los

Ara-

M.CD.XCIV.

Aragoneses; la cultivasse menos constante, que ambicioso. Respondiò el Senado à los Embajadores: *asegurando su natural devocion à la Casa de Francia, i su fervoroso desseo de complacer à tan glorioso Rei. Pero que no siendo cumplido el termino de su Confederacion, celebrada por influjo de Luis XI. su Padre, con Fernando, i despues de sus dias, con Alfonso: en que se obligò la Republica à la defensa del Reino de Napoles, i à negar el passo à quien intentasse invadirle; sentia no poder agradarle: prometiendose de su Real prudencia, i justificacion, admitiria la escusa, fundada en tan legitimos impedimentos.* Desabrido el Rei desta respuesta, hizo salir de Francia los Embajadores Florentines: i de Leon, por el consejo de Ludovico Sforza, los Agentes del Banco de Pedro de Medici; privilegiando à los demás negociantes de la Nacion, para que no se dudasse el objeto de su enojo. Dividieronse los Potentados de Italia, vnos en favor, otros en oposicion del Rei de Francia. Solos Venecianos permanecian neutrales: porque esperando con las turbaciones, i dissensiones ajenas, ampliar su Imperio: ò fiando de su grandeza no ser despojos del Vencedor; juzgavan defacierto, hacer propias las Guerras de sus vecinos: bien q̄ Fernado no intermitia el estimularlos, i Carlos VIII. vn año antes, les expuso por sus Embajadores: *Que entre la Casa de Francia, i aquella Republica, sièpre havia pasado reciproca benevolencia; i que desseo de aumentarla, pedia al Senado, consejo, i favor para su deliberada empresa.* A que respondieron: *Que tendrian por temeridad culpable aconsejar à vn Rei tan savio, asistido de tan consumados Ministros. Que les serian muy gratas todas sus felicidades, por la reverencia, que le professavan, i de sumo sentimiento no poder manifestar con obras la prontitud de sus desseos. Porque las continuas sospechas del Turco los obligavan à tan crecidos gastos, que no les permitian mesclar se en otras Guerras.* Pero mas del caso, q̄ estas negociaciones, eran los Armamentos maritimos, i terrestres, à que en todas partes se atendia: porque Carlos havia embiado à Pedro de Vrfe, su Cauallero maior, à aprestar en Genova, vna poderosa Armada de Vajeles, i Galeras, sin otras muchas embarcaciones, que se prevenian en Villafranca, i Marsella: divulgandose, que su intento era entrar por mar en el Reino de Napoles,

como lo hizo Iuan, hijo de Renato, contra Fernando. I aunque se discurria en Francia, que por la indiscrecion del Rei, por la calidad de los que le confortavan, i por la falta de medios, se desvanecerian estos aparatos; en fin el ardor de Carlos, que ià se intitulava Rei de Ierusalem, i de las dōs Sicilias (era este entonces el Titulo de los Reies de Napoles) adelantava las provisiones de la Guerra, estrechandose en las conferencias con Galeazo de San Severino, cuiο pecho era el Archivo de las puridades, i i maximas de Ludovico Sforza: De otra parte Alfonso, no perdonando diligencia en apercibir, por mar, i tierra sus armas, i creiendo poco las engañosas esperanzas, que le dava Ludovico, determinò batir, con el terror, lo que no podia con la suavidad, haziendo salir de Napoles el Embajador Milanès, revocando de Milàn el suio, i sequestrando los frutos del Ducado de Bari, que posseia Ludovico, por donacion de Fernando. Ni satisfecho destas demonstraciones, aplicò el animo à separar del Duque de Milàn, la Ciudad de Genova: para lo qual assentò de secreto, con Pablo Fregoso Cardenal, que havia sido Dux, à quien seguian muchos deudos: con Obietto del Fiesco, cabeza de los suios, i con algunos Adornos: todos, por diferentes causas, foragidos de Genova, que intentaria con vna poderosa Armada reintegrarlos: siendo en el, maxima frecuente, que con las prevenciones, i con las diversiones, se vencian las Guerras. Deliberò tambien passar luego con su Exercito al Pais de Parma, donde aclamando à Iuan Galeazo, se prometia, que el Pueblo de Milàn tumultuasse contra Ludovico, i que en qualquier caso era conveniente, que este incendio se emprendiesse à la maior distancia de su Reino. Despachò Embajadores, à Baiazeto Otomano, Principe de los Turcos, por socorro en el comun peligro: pues era publico, q̄ la intencion de Carlos, no se media à solo vencerle, sino à dilatar sus vitorias en la Grecia: pareciendole, que el caso pondria en recelo à aquella Corte, por la memoria de los antiguos hechos de la Nacion Francesa en el Asia. Mientras se tratavan estas cosas, embiò el Pontifice sus Tropas, sobre Hostia, gobernadas de Nicolàs Ursino, Conde de Pitillano, auxiliado de Alfonso

M.CD.XCIV.

por mar, i tierra: i ocupado facilmente el lugar, i empezada à batir la Fortaleza, el Castellano, por interposicion de Fabricio Colonna, i de consentimiento de Iuan de la Rovere, Prefecto de Roma, i hermano del Cardenal de S. Pedro ad Vincula, despues de algunos dias, la entregò: capitulando: *que el Pontifice no procedería con las armas espirituales, ò temporales, contra los dos hermanos, si no le diesen nueva causa, i que Fabricio retuviesse à Grotaferrata, pagando diez mil Ducados al Pontifice.* Informado Ludovico Sforza de el Vincula, quando passò à Francia, de lo que por su consejo, i por su medio, tratava Alfonso, con los foragidos de Genova, representò à Carlos lo mucho que importaria atravesarlo, i le persuadiò à embiar à aquella Ciudad dos mil Esquizaros, i à hazer venir luego à Italia trecientas Lanzas, para que en Milàn, à orden de Aubiñi, assegurassen la Lombardia, ò avanzassen adonde la necesidad, ò la ocasion lo pidiesse: juntandoseles quinientos Hombres de armas Italianos, conducidos al sueldo del Rei, i gobernados de Iuan Francisco de San Severino, Conde de Gaiazo, Galeoto Pico, Conde de la Mirandula, i Rudolfo Gonzaga: i otros quinientos, que tenia obligacion de dàr el Duque de Milàn: sin que por esto Ludovico intermitiesse sus cautelosas artes cò el Pontifice, i con Pedro de Medici, fingiendo dessear la quietud, i dando esperanzas de establecerla. Pero, como sea difficil, aunque no se crea, lo que se oie afirmar con demasiado esfuerzo, que à lo menos dexè de poner en suspension el animo mas resuelto à creer lo contrario; bien que se dava poca fe à sus promessas, bastavan ellas à entiviar las deliberaciones. Pues el Pontifice, i Pedro de Medici, inclinando mucho à intentar las cosas de Genova, se detenia por el reparo de que en esto se offendiesse directamente el Estado de Milàn, poniendo à Ludovico en la vltima desesperacion. De que resultava tambien dilatarse à Alfonso los prometidos socorros. Saliò en fin de Napoles la Armada à cargo de Don Fadrique Almirante del mar, i su Padre, recogido el Exercito en el Abruzo, resolviò passar en la Romaña, abocádose primero con el Pontifice, que desseoso de lo mismo, para deliberar sobre los intereses comunes, concurrieron à trezé

de Julio en Vicovaro, i conferidas las materias por tres dias, se dividieron concordés. Determinòse en el congreso por dictamen del Papa, *que el Rei no passasse adelante. Que de su Exército* (que affirmava constar de casi dos mil Hombres de armas, i de mas de tres mil, entre Ballesteros, i Cavallos ligeros) *retuviessse en los confines del Abruzzo; algun Trozo para cubrir su Estado, i el de la Iglesia; i que Virginio alojasse en el País de Roma; para contrapesar à los Colonnas; introduciendo en aquella Corte ducientos Hombres de armas del Pontifice; i alguna Cavalleria ligera del Rei; i que passasse à la Romana con setenta Esquadras* (era cada vna de à veinte Hombres de armas) *con el resto de la Cavalleria ligera, i con la maior parte de las Tropas Eclesiasticas; dadas solo para la defensiva, Don Fernando Duque de Calabria* (deste titulo yfavan los Primogénitos de los Reies de Napoles) *mancebo de altas esperanzas; asistiendole por moderadores de su juventud, Juan Jacobo Trivulzio, Governador de las Armas del Rei; i el Conde de Pitillano; Cabos de gran crédito, i experiencia.* Pero vna de las materias graves, que se contravertieron, entre Alexandro, i Alfonso en Vicovaro, fue la de los Colonnas, por los vehementes indicios, que ocasionavan sus procedimientos. Pues desconfiados del Pontifice, i mal satisfechos de que en la gracia del Rei tuviesse tanto lugar Virginio Ursino, cabeza de la faccion contraria, retardavan con diferentes escusas, tomar aquel servicio, estando de secreto, ajustados à recibir el de Francia. Ni era facil convenir Alexandro, i Alfonso en vna misma sentencia, desseando el primero quitarles sus Castillos, i el segundo, atraerlos con la negociacion. Mas no pudiendo este resistir al superior impetu, concordaron en que *si en pocos dias no se ajustassen, los redujese la violencia de las armas.* Tratavanse estas cosas, quando finalmente rompiò la Guerra de Italia la Jornada de Don Fadrique à la empresa de Genova, con poderosa Armada, compuesta de treinta i cinco Galeras fútiles, diez i ocho Vajeles, i otras embarcaciones menores, cantidad de Artilleria, i tres mil Infantes para hechar en tierra, de cuios aparatos, i de llevar consigo los foragidos, esperaba la vitoria. Pero su tardanza en la salida del Puerto, i su detencion en recibir otros cin-

M.CD.XCIV.

co mil Infantes, en la Costa de Siena, hizo difficultoso, lo que intentado vn mes antes, huviera sido facil. Porque habiendo tenido los contrarios tiempo de prevenirse, se hallava ià en Genova el Bailio de Dijon, con dos mil Esquizaros al sueldo del Rei de Francia, parte de su Armada en orden, Gaspar de San Severino, llamado el Fracassa, i Antonio Maria su hermano, embiado de Ludovico Sforza, con alguna Infanteria, confirmados con dones, i esperanzas, los animos de muchos Nobles, i Plebeios: revocados à Milàn otros por dependientes, i affectos de los foragidos: añadiendo à estos preparativos, gran reputacion, la persona de Luis Duque de Orlens, que al descubrirse la Armada Aragonesa, entrò por mandado del Rei de Francia en aquella Ciudad, abocandose primero en Alexandria con Ludovico: de quien fue recibido (que obscuros son los casos de los hombres!) con demostraciones de cortejo; pero con tratamiento igual: ignorando, que Luis en breve, seria arbitro de su Estado, y de su vida. Frustradas por esto las esperanzas de invadir à Genova; passò la Armada Aragonesa à infestar la costa de Levante, i batido por algunas horas Porto-Venere, con poco effecto, se retirò à Liorna para recibir bastimentos, i alguna Infanteria; donde informado Don Fadrique de que Franceses, inferiores à el en Galeras, i superiores en Vajeles, aprestavan su salida, embiò à Napoles los suos, por quedar con la ventaja de emprender, ò rehusar el Combate, segun lo aconsejasse el tiempo. Marchava en este, el Duque de Calabria, con su Exercito à la Romaña, resuelto de passar en Lombardia; i para assegurar el transito, i la retirada, redujo por mediacion de Pedro de Medici à su partido, las Ciudades de Bolòña, Imola, i Forli: dando esta declaracion no poco credito à sus Armas; i aun fuera maior, si con tan prosperos sucessos se huviesse acelerado mas. Pero su tardanza, i la solitud de Ludovico Sforza, ocasionaron, que quando el Duque llegava à Cesena, Aubiñi, i el Conde de Gaiazo, Governador de las Tropas Sforzetas, entravan en el Pais de Imola; i embarazados los primeros disignios, le necesitaron à guerrear en la Romaña; donde, siguiendo las

otras

otras Ciudades la voz Aragonesa, Ravena, i Cervia, súbditas de Venecianos, se mantenian neutrales; i el corto distrito contiguo al Pò, sujeto al Duque de Ferrara, adheria à Franceses, i Sforzefes. Ni el malogro de la empresa de Genova, ni la detencion acaecida en Romaña, entiviavan el ardor de Pedro de Medici, que obligado sin consentimiento de su Republica, al Pontifice, i à Alfonso, de que se opondria al Rei de Francia, no solo havia permitido, que la Armada de Napoles surgiesse, i se reparasse en Liorna, i que assoldasse Infanteria; en todo el Dominio de Florencia; mas hizo, que Annibal Bentivollo, su Soldado, con su Compañia, i la de Astor de Manfredi, se vniesse al Exercito de Don Fernando, socorriendole con otros mil Infantes, i alguna Artilleria. La misma disposicion se reconociò en el Papa, que sin omitir las prevenciones de la Guerra, expidiò dos Breves, *exortando en el primero à Carlos, à no passar à Italia; i à proceder en sus pretensiones, por terminos juridicos; i en el segundo, mandandole lo mismo con Censuras.* Instò al Senado Veneciano, por medio de su Nuncio, Obispo de Calahorra, *sobre que se opusiesse con las Armas al Rei de Francia, ò que à lo menos, mostrasse à Ludovico Sforza desagradarle de aquella innovacion.* A que respondiendo el Dux: *Que no era officio de Principe sabio, traer la Guerra à su casa, por sacarla de la agena;* se mantuvo con indiferencia entre ambas partes. Y porque el Rei de España, instado del Pontifice, i de Alfonso, prometia embiar gruesa Armada à Sicilia, para socorrer el Reino de Napoles, disculpando la dilacion con la falta de medios, confinò Alexandro, que pudiesse convertir à este uso, los que produjese la Cruzada, aplicados con autoridad Apostolica, à solas Guerras contra Infieles, de cuiá opresion parece se tratava poco. Pues Alfonso, demàs de los sujetos ià embiados al Gran Turco, embiò de nuevo à Camilo Pandon, que agassajado de Baiazeto, bolviò con promessas, i esperanzas de grandes socorros: i aunque revalidadas por otro Embajador del Turco; no llegaron à effecto. Estos malos sucesos de sus Armas navales, i terrestres, incitaron à Alfonso, i à Pedro de Medici, à empuñar contra

M.D.CXCIV.

Ludovico las del dolo : i conociendo sus temores de que el Rei de Francia con la conquista , i possession del Reino de Napoles , quedasse vecino formidable ; manifestaron al Rei algunas instancias secretas , que contra su servicio , se hacian à Pedro , por parte de Ludovico ; en que tampoco lograron el fruto de la deseada diffidencia , dejandole con maior irritacion , empeñado en solicitar ansiosamente el passage del Rei : à que ià no solo conspiravan las disposiciones militares , sino las predicciones de los hombres , con funestos anuncios , i el consentimiento de los Cielos , con horrorosos portentos. En la Pulla de noche , se vieron tres Soles : En el Pais de Arezo , passar por los aires muchos dias , inumerosos Exercitos , percibiendose el sonido de las Trompetas , i de las Caxas. En diversas partes de Italia , sudaron sangre las Imagenes , produjeron monstruosos partos los racionales , los brutos , i los vegetables , con vniversal conturbacion de los Pueblos , assombrados del poder , i de la ferocidad Francesa , que sin preservar à Roma , havia en los passados siglos , robado , i destruido aquellas Provincias , i las del Asia. A estos melancolicos discursos , aumentava credito , i terror la proximidad de los effectos : pues continuando Carlos su proposito , se hallava ià en Viena , Ciudad del Delfinado , sin que le obstassen las contradicciones del Reino , i la estrechez de medios , por haver consumido muchos el aparato maritimo , dissipado no pocos su inconsiderada prodigalidad , i por no hallarse entonces tan Maestros los Principes , como despues , en la sciencia de exprimir los subditos . Sobre tan flacos cimientos se edificò la machina desta notable Guerra , guiada menos de la prudencia , que de la temeridad , i del impetu. Pero como en la execucion de las empresas grandes , aunque ià resueltas , se toquen practicamente los motivos , que las repugnan , estando el Rei de partida , i sus Tropas en marcha : àzia los Montes , se esparciò en la Corte el susurro de vna general avercion à la Iornada , odiosa por sus dificultades , i por la mala fè de los Italianos , principalmente de Ludovico Sforza , mas indiciado de engañoso con las recientes noticias de Florencia , i con la tardanza de sus prometidas asistencias : contradic-

cien-

ciendola, no solo quantos desde el principio la defaconfearon; i entre estos el Obispo de San Malò. De que immutado no poco el animo del Rei, mandò, que hiziesse alto su Exercito. Muchos Señores, que havian avanzado, entendida la novedad, retrocedieron; i todo es creible que calmasse, si el Cardenal de San Pedro ad Vincula (instrumento fatal entonces, antes, i despues, de las calamidades de Italia) con su autoridad, i vehemencia, no encendiesse los elados espíritus del Rei, exortandole à la profecucion de lo resuelto, por su honor, por su conveniencia, por el empeño contrahido, en desapropiarse de tanto como poseia en el Pais de Artois, i en abrir las Puertas de sus Reinos à los Españoles, con la entrega del Condado de Rossellon, por la flaqueza de los Aragoneses en la mar, rechazados de Porto-Venere, i refugiados à Liorna: i en la tierra; detenidos de corto numero de Franceses en Romaña. Que pavor concibirian, sabiendo que su persona, i poderoso Exercito descendian los Montes? Que desaliento el Papa, viendo desde su Palacio, acercarse à Roma, las Armas de los Colonnenses? Que susto Pedro de Medici, aborrecido de su Ciudad, affecta al nombre de Francia, i deseosa de cobrar la libertad, que el oprimia? Que obstaculo interrumpia sus prograssos? Que temor, que sueño, que sombra turbava los ardores magnanimos, con que quatro dias antes, presumia vencer à toda Italia? No las fuerzas enemigas, debilitadas de accidèntes improsperos. No la falta de dinero, que el Pais, ò reverente à su Grandeza, ò rendido à sus hazañas, le contribuiria Tesoros. Considerasse la espectacion en que tenían puesto al mundo, sus palabras, sus disposiciones, i sus passos. Ià tan vecino à los Alpes, no le quedava arbitrio, para mudar de intento: ni entre la gloria, i la infamia, entre el vituperio, i el triunfo, entre los aplausos de Grande, i los baldones de indigno, se offrecia media. Esto dicho por el Cardenal con mas audacia, que eloquencia, movió tanto al Rei, que entregado del todo à sus primeros disignios, partió de Viena el propio dia, acompañado de la Nobleza, i de los Cabos, dejando encargada la Governacion del Reino al Duque de Borbon, i al Almirante, i passado Monginevra, entrò en Asti à nueve de Setiembre de mil i quatrocientos noventa i quatro, i en Italia, la semilla de innumerables infortunios.

II.

Passage de Carlos VIII. Rei de Francia à la conquista de el Reino de Napoles.

M.CD.XCIV.

nios. Porque su passage, no solo fue origen de mutaciones de Estados, de subverfiones de Reinos, estragos de Provincias, despoblaciones de Ciudades, atrocidades, i muertes, fino de nuevos trages, nuevas costumbres, nueva militia, i nuevas enfermedades: desconcertandose tanto los instrumentos de la quietud, i concordia Italiana, que nunca han vuelto à templarse. Permittiendo su dissonancia à los estrangeros hollarla, i destruirla miserablemente. Era Carlos, para maior empacho nuestro, como favorecido de bienes de fortuna, privado de los de naturaleza, i de animo, i complexion enfermiza; de pequeña estatura, de feififimo rostro, aunque con ojos vivos, i graves, i de tan imperfecta simetria de miembros, que parecia monstruo, mas que hombre. Ignorava no solo las buenas artes; pero aun casi los materiales caracteres, rudo, imprudente, ambicioso, prodigo, obstinado, i remisso. El mismo dia le llegaron nuevas de que en Rapalo, lugar maritimo, veinte millas distante de Genova, havian sido rotos por el Duque de Orlens, i la Guarnicion de aquella Ciudad, tres mil Aragoneses, que la Armada de Don Fadrique puso en tierra, para infestar la Costa, i que retirada otra vez a Liorna, quedava inhabil à emprender faccion de momento. Saliò Ludovico, acompañado de Beatriz su muger, i de gran numero de Damas, i lucido sequito, à visitar al Rei en Asti, donde llegò tambien Hercules Duque de Ferrara, i conferidos los intereses comunes, se resolviò acelerar la partencia, todo lo posible, facilitandò Ludovico la execucion, con nuevos socorros de dinero, por evitar el daño de que, rompiendose los tiempos, fuesse el Pais agravado de los alojamientos. Pero adoleciendo el Rei de enfermedad de viruelas, se detuvo alli casi vn mes, i distribuido en la Ciudad, i en los Lugares donvecinos, y el Exercito, que segun el computo mas fijo, sin ducientos Gentilhombres de la Guarda de la persona, incluidos los Esquizaros embiados à Genova con el Bailio de Dijon, i las Tropas, que militavan en Romanã à orden de Aubiã, constava de mili seiscientos Hombres de armas, llamados Lanzas (correspondia cada Lanza à seis Cavallòs), seis mil Infantes Esquizaros, seis

II

colva) ob spiq
 dones E de h
 lo ob mppro al
 laslogos ob m

seis mil Franceses, toda gente briosa, disciplinada, i de reputacion, i sus Cabos, i Capitanes, la Nobleza del Reino, con gran cantidad de Artilleria de batir, i de campaña de excelente porte, calidad, i manejo, conducida de Genova por mar. Suspendia en Asti la dolencia de Carlos, el curso de sus Armas, quando comenzò à inquietarse el Pais de Roma por los Colonnese, que conseguido de Alfonso quanto supieron desfiar, i oida la entrada de Aubiñ en Romaña, depusieron la simulacion, declarandose Soldados del Rei de Francia, i ocuparon por trato de algunos Infantes Españoles la Fortaleza de Hostia. De este accidente, i de la injuria Francesa, se quejó el Pontifice à todos los Principes Christianos, i en particular al Rei de España, i al Senado Veneciano, pidiendole (aunque en vano) socorro, por la Confederacion ajustada el año precedente, i aplicado con animo constante à las provisiones de la Guerra, citò à Prospero, i à Fabricio, les derribò las Casas, que tenian en Roma, i dispuso que su gente, i parte de la de Alfonso à orden de Virginio, entrasse en las Tierras de los Colonnese. Y recelando, que Neptuno, Puerto suio, recibiesse la Armada de Francia, le hizo sitiár, i batir con poco effecto, por el valor de los defensores: cuyo partido engrossado con Tropas de los Vitelis, moviò al Pontifice à que revocasse à Roma parte de las suias, que militavan en Romaña à orden de Fernando, à quien la fortuna empezava ià à desfavorecer, havindosele mostrado benigna hasta entonces. Pues no osando Franceses, i Sforzese salir de alojamientos ventajosos, ni queriendo aceptar el empeño de vn combate à que fueron provocados à la margen del Pò, cerca de Mordano, i Bubano, i prevaleciendo en las escaramuzas los Aragonese, parecia que las cosas del Duque de Calabria procediessen con gran reputacion, i que los enemigos declaradamente rehusassen el conflicto. Pero aumentandose su Exercito con las Tropas, que de Asti le iban llegando cada dia, se variò el estado de la Guerra: i el Duque, reprimiendo su ardor, se retirò à Santa Agata, Lugar del de Ferrara, donde disminuido de Infanteria, en Pais mal seguro, i separada

.M.D.CXCIV.

ià gran parte de la gente de la Iglesia, que el Pontifice havia llamado à Roma, tratava de fortificarfe, quando por ayiso, que tuvo de venir marchando otras ducientas Lanzas, i mil Infantes. Esguizaros, para refuerzo del Campo de Aubini; llevò el suio à la Cerca de Faenza, lugar bien defendido, i el enemigo ocupò à Santa Agata, mostrando vno, i otro Exercito brios, al verse superior à su contrario, i en igualdad, huyendo ambos, la ocasion, con la extravagancia acaecida raras veces, de concordar en el proposito, siendo los fines tan opuestos. Porque presumian Franceses haver logrado el suio, con embarazar à los Aragoneses el avance: i estos no teniendo por menor hazaña retardar asta el Imbierno, los progressos enemigos; se ceñian à las ordenes de Alfonso, de no exponer, sin gran motivo, à la contingencia de vn suceso, la inevitable perdida del Reino. Pero no aprovechò esta providencia à su conservacion: porque atropellando Carlos, ià convallecido, todas las dificultades; llegò al Castillo de Pavia, donde visitò à Iuan Galeazo, Duque de Milàn, su primo hermano, gravemente enfermo. Las palabras, como en presencia de Ludovico, fueron generales, consolándole, i alentándole à cuidar de su salud: pero con lastima interior del Rei, i de los que le seguian, por juzgar todos, que las cautelas del Tio le precipitavan à la muerte: i aumentò la compafsion Isabel su muger, que ansiosa de las vidas del marido, i de vn tierno Infante, i afligida de los riesgos, que amenazavan à su Padre, i à su Casa, se postro en publico, à los pies del Rei, i con amargura, i llanto, implorò su clemencia. Y aunque movido de la edad, i de la hermosura, mostrò condolerse, respondió: *Que ià las cosas llegavan à terminos irretratables.* Y prosiguiendo su viaje, llegò à Placencia, donde tuvo noticia de ser fallecido Iuan Galeazo; i por este accidente, Ludovico, que asta allí le havia acompañado, se volviò en diligencia à Milàn, i subornando à los del Consejo Ducal, hizo que se propusiese en el: *Que à la grandeza de aquel Estado, i en tiempos tan difficiles, no convenia que sucediese à Iuan Galeazo, su hijo, i en edad de cinco años: sino vn Principe grande en prudencia, en*

autoridad, i que por la necesidad publica, devia dispensarse la disposicion de la lei, como las leies lo permiten, i obligar à Ludovico à consentir se trasfiriessè en èl la Dignidad, i el peso del Ducado. Con este color, pospuesta à la ambicion, la decencia, i fingiendo reusarlo, assumiò la mañana siguiente, los Titulos, i Insignias del Ducado de Milàn: con protesta secreta de que las recivia, como pertenecientes à èl, por la Investidura del Rei de Romanos. Quisieron algunos atribuir à incontinencia, la muerte de Iuan Galeazo: pero en opinion comun, fue de veneno, con que nadie pudo dudar, que si se verificasse tan atroz delito, seria Ludovico el Autor: persuadiendolo su ambiciò, su altivez, i el concurso de tantas apariencias. Detuvo se Carlos en Placencia algunos dias, no desinclinado à repassar los Montes: porque la falta de medios, i de movimientos favorables en Italia, le desconfiavan del suceso, i no menos la sospecha concebida contra el nuevo Duque. Deliberò se en fin la prosecucion de la Iornada, i al partirel Rei, llegaron Lorenzo, i Iuan de Medici, parientes, i enemigos de Pedro, à instarle à que se acercasse à Florencia: prometiendo mucho de la voluntad de aquel Pueblo, à la Casa de Francia, i del odio à Pedro de Medici, contra quien se havia aumentado la indignacion del Rei, por la retardacion de la respuesta de Florentines, à vn Embajador, que les embiò desde Asti, con grandes ofrecimientos, si le permitieffen el passo, i con iguales amenazas, si se le negassen. Tenia resuelto el Rei dirigirse al Reino de Napoles, por el camino de Toscana, i Territorio de Roma: desestimando la debil oposicion, que en el de la Romaña, i de la Marca, hacian los Aragoneses à Aubiñ: pareciendole indigno de su Grandeza, i del honor de sus Armas, desviarse del Pontifice, i de Florentines, i à sus enemigos declarados, i peligroso para su conquista, dexarlos à las espaldas. Con esta deliberacion, llegó la Vanguardia gobernada de Monsieur Giliberto de Mompensier, de la Familia de Borbon, Principe de la sangre, i en su seguimiento el Rei, con todo el Exercito, à Pontremoli: i passando el Apenino, entrò en el Pais de la Lunigiana, perteneciente à Florentines, à Ginoveses, i al Mar-



M.CD.XCIV.

quès Malaspina, donde se le incorporaron los Esguizaros de la Guarnicion de Genova, i la Artilleria, conducida por mar al Puerto de la Specie, i caiendo sobre Fivizano, Castillo de Florentines, le rindiò, saqueò, i passò à cuchillo los Soldados forasteros, i muchos de los habitantes, con estrañeza, i terror de toda Italia, menos acostumbrada à lo sangriento, que à lo hermoso, i ostentativo de sus Guerras. Libravan su principal defenfa los Florentines, en Serezana, pequeña Ciudad, bien fortificada; pero sin Governador de autoridad, i experiencia, sin competente Guarnicion, i essa envilecida à la voz de acercarse el Exercito Francès. Y aun assi, no parecia facil su expugnacion, i menos la de Serezanelo, Castillo sufficientemente municionado, que desde la cumbre de vn monte la domina. Ni era tratable subsistir largo tiempo los agressores en aquel Pais, por su estrechez, i esterilidad: ocasionando todo varios discursos del fuccesso. Pues aunque nadie les prohibia otros passages al Estado de Florencia, sin la conquista de esta Plaza; juzgavan, que siendo la primera à resistirles, el no tomarla disminuira su credito, dando brios à las demàs para imitarla. Pero estava dispuesto de la alta Providencia, que à estos embarazos sobreviniesse pronto remedio: porque Pedro de Medici, no mas constante, i animoso en la adversidad, que moderado, ò prudente en la prosperidad, reconociendose mal visto de sus Ciudadanos, como autor de su resistencia al Rei: aumentada la displicencia de la Patria, con el temor de la vecindad del Exercito enemigo, i con la fama de la sangre vertida en Fivizano, aborrecida de la Nobleza, i del Pueblo su arrogancia, i todo en amagos de tumulto, assombrado del riesgo, que con temeridad havia despreciado; resolviò precipitadamente buscar entre los enemigos la seguridad, que ya, entre los amigos, desconfiava conseguir: imitando à su Padre, que el año de M.CD.LXIX. por la Guerra, que hizieron el Papa Sixto, i el Rei Fernando à Florentines, viendose reducido à gran peligro, passò à Nàpoles, i ajustò para su Republica la Paz, i para su quietud. Pero el gobernarse por exemplos, donde no concurren las mismas razones, es camino de muchas contingencias.

gencias. Con esta determinacion partiò de Florencia, i en Pietra Santa esperò el salvoconduto. Allí le recibieron el Obispo de San Malò, i algunos Señores de la Corte, i le acompañaron al Exercito, que con poco effecto batia à Serezanelo. Riciviòle el Rei, con exterior, mas que interior benignidad: pero se mitigò la indignacion, viendole condescender à las desmedidas pretensiones de que Pietra Santa, Serezana, i Serezanelo, que por aquella parte eran como llaves del Dominio Florentino, i los Castillos de Pisa, i de Liorna, Plazas de suma consequencia, se entregassen al Rei: obligandose à restituirlas, conquistado el Reino de Napoles, i que procurasse Pedro, que Florentines le prestassen ducientos mil Ducados, admitiendolos à su Confederacion, i Proteccion. Concluiòse verbalmente el Tratado, diffiriendose la extension de la Escritura para Florencia, por donde entendia el Rei encaminarse. Pero no se diffiriò su execucion, porque las Plazas fueron luego consignadas, maravillandose Franceses de la facilidad de Pedro, en consentir à tan gravosas condiciones, quando con otras mas leves, fuera bien recibido. Esta feliz negociacion, no solo assegurò al Rei de las cosas de Toscana, mas le removió los impedimentos de Romaña, donde ià los Aragoneses declinavan mucho. Porque no siendo facil à quien apenas basta à su defensa propia, cuidar de la agena, mientras Fernando se mantenía en la Cerca de Faenza, volviendò los enemigos al Condado de Imola, rindieron el Castillo de Mordano, aunque bien proveido, i guarnecido, perdiendo en el assalto alguna gente, i executandò en los vecinos el ultimo rigor, sin excepcion de edad, ò sexo. De que assombrada toda la Romaña, i principalmente Catalina Sforza, Madre del pupilo, Señor de Imola, i Forli, viendose sin esperanza de socorro, se ajustò, por evitar el inminente peligro, à ofrecer al Exercito Francès, quanto necesitasse en los Estados sujetos à su hijo. Con que recelò Fernando de los animos de los Faventinos, i de la vecindad de aquellas Plazas, informado de la ida de Pedro de Medici à Serezana, se retirò à Cesena, i poco despues, sabido su acuerdo con Franceses, por el qual se

M.CD.XCIV.

le separaron las Tropas Florentinas; se encaminò à Roma, al mismo tiempo; que Don Fadrique, con su Armada, al Reino de Napoles: donde ià Alfonso hechava menos para la Guerra defensiva, las fuerzas embiadas para la offensiva. Pues no logrando mejor fortuna por aquella parte, i desvanecida la empresa intentada de Neptuno, havia reducido su Exercito à Terracina: i la Armada Francesa à cargo del Principe de Salerno, i de Monsieur de Serenon, se desjava descubrir de Hostia, publicandò no traer disignio sobre el Estado de la Iglesia: bien que pocos dias antes, le fuesse denegada al Cardenal de Siena, Legado del Pontifice, la audiencia del Rei. Entendido en Florencia lo capitulado por Pedro de Medici, con tanta diminucion de su Dominio, i oprobrio de su Republica, se encendiò en ardiente irritacion contra el, toda la Ciudad; commovida no solo de tal perdida, mas de que la determinasse, con exemplar nunca visto, sin parecer de sus Ciudadanos, i sin orden de sus Magistrados, i detestando vniversalmente la accion, era el clamor comun, excitandose vnos à otros à la recuperacion de la perdida libertad. Pero reconociendo la imposibilidad de defender à Pifa, i à Liorna, aunque desconfiados de disuadir al Rei, el proposito de ocuparlas, por apartarse enteramente la Republica de los fines, i maximas de Pedro, i porque no se le agradeciesse à vn particular, lo que sacrificava el Publico, le embiaron por Embajadores los sujetos peor hallados con la grandeza de los Medicis: de que sospechando Pedro alguna novedad en el Estado, para atajarla en sus principios, se partiò, con color de ir à perficionar lo paccionado. Continuando el Rei su viage à Pifa, i Ludovico Sforza, que ià havia buuelto, i obtenido por cierta suma de dinero, que la Investidura de Genova, pocos años antes concedida à Juan Galeazo, i à sus descendientes, se transfiriesse en el, i en los suyos, se restituiò à Milàn: mal satisfecho de que Carlos no le cumpliesse la palabra de poner en sus manos Pietra Santa, i Serzàna, quitadas, poco antes, de los Florentines à los Genoveses: por donde meditava su ambicion señorear à Pifa: Introducido Pedro de Medici en Florencia, desconociò el

semblante de la Patria en el ceño de los Ministros, en la tivitya de los confidentes, y en la commocion del Pueblo: i el dia siguiente, que fue a nueve de Noviembre, intentando entrar en Palacio, residencia de la Señoria, se lo prohibieron Jacobo de Nerli, i otros Magistrados armados, que guardavan la Puerta. De que estendida la voz à la Ciudad, tumultuò la Plebe, tomando las Armas, i con maior impetu sabiendo que Paulo Ursino, llamado de Pedro, se acercava: con que destituido de animo, i de consejo, i avisado de que la Señoria le havia declarado rebelde, huiò con toda celeridad de Florencia, siguiendole el Cardenal Juan, i Julian sus hermanos, comprehendidos en el propio Bando, i fue à parar à Bolonia. Así la temeridad de yn joven precipitò por entonces la Familia de los Medicis, de aquella autoridad, que con titulo, i demostraciones civiles obtuvo, i conservò sessenta años, adquirida de Cosmé su Bisabuelo, Ciudadano celebre en prudècia, en riquezas, i en la piedad, i magnificencia de distribuirlas. Cuyo nieto fue Lorenzo, i no de inferior capacidad, consejo, i animo, i en el Gobierno de la Republica, mas absoluto director, vi- viendo, i muriendo: pues con el, faltaron la Paz, i la felicidad de Italia. El mismo dia, que se mudò el Estado de Florencia, hallandose Carlos en Pisa, ocurrieron à el popularmente los Pisanos, pidiendo Libertad, i quejandose de las injurias de Florentines: à que no desaiudando el favor de los circunstantes, i sin examinar el Rei la gravedad de aquella pretension, i quanto se oponia al Tratado de Serezana, respondió luego: *Que venia en ello.* A cuya voz, tomò el Pueblo las Armas, i arrojando de los lugares publicos las divisas de Florencia, se restituiò en la deseada Libertad. Pero el Rei, contradiciendose à si mismo, mandò que los Ministros Florentines continuassen el vfo de su juridiccion, i que la Ciudadela vieja quedasse en poder de Pisanos: reteniendo en el suyo, la nueva, como la mas effencial. Verificòse en este caso, el antiguo proverbio: *de que se aleja de los hombres la prudècia, quando se les acerca la ruina.* Pues los Florentines, mal seguros siempre de la fe de los Pisanos, teniendo à la vista, vna Guerra tan peligrosa, no llamaron à Flo-

M.CD.XCIV.

III.

Pedro de Medici hecho de Florencia.

IV.

Rebellion de Pisanos à Florentines.

M.CD.XCIV.

Florençia los Ciudadanos principales de Pisa, como solian, con leve causa hazerlo, para assegurarle: ni Pedro de Medici, diviſando tantos rieſgos, preſidiò la Plaza, i el Palacio, de Infanteria forastera: practicandose con mas ligeros motivos en otras ocasiones, que todo embarazara mucho estas novedades. A que sobre la antigua enemistad de los Pisanos à Florentines, diò impulso la autoridad de Ludovico Sforza, i en su nombre Galeazo de San Severino, concitò el Pueblo al tumulto, prometiendoſe Ludovico la breve adquisicion de Pisa, por este medio, que sin larga dilacion ocasionò sus miserias. I es cierto, que comunicando la noche antecedente, algunos Pisanos, su disignio, al Cardenal de San Pedro ad Vincula, procurò (bien que de animo trayieſſo) disuadirſele, con razones, i fundamentos de gran ponderacion. En esta ambiguedad de Pisa, i sin dejar establecida su vltima forma, partiò Carlos à Florençia, i en Signa, lugar que dista de la Ciudad siete millas, hizo alto, por dar tiempo à que cessasse el alboroto del Pueblo, que desde la expulsion de Pedro de Medici, no havia depuesto las Armas: i à que se le vnieſſe Aubiñi, llamado à intento de ostentar maior severidad en su entrada, i con orden de que dejasse la Artilleria en Castrocara, i licenciasse los quinientos Hombres de armas Italianos, i las Tropas del Duque de Milàn; siguiendole solo de las Sforzefas, el Conde de Gaiazo, con trecientos Cavallos ligeros. Reconociase por muchas apariencias, que el dictamen del Rei era inducir à Florentines, con el terror de la fuerza, à cederle el absoluto Dominio de la Ciudad, de cujos Embajadores, aun no supo encubrirle: ni podia dudarſe su enojo, por la resistencia hallada en ella. Pues aunque sabia no ser con voluntad de la Republica (de que estudiosamente havia solicitado enterarse) era difficil serenarle el corazon alterado de la instigacion de algunos, que por el decoro, i de otros, que por el opulento ſaco, estimavan conveniente señorearla: divulgandose en el Exercito, que para comun escarmiento devia ser castigada con rigor, la primer Ciudad que en Italia presumia oponerſele. Ni faltava en el Consejo del Rei quien le exortasse à la restitucion de Pedro de Medici, i es-

pe-